

Leonardo Icaza y su noción de paisaje cultural y arquitectura a cielo abierto

José Manuel A. Chávez Gómez*

El doctor Leonardo Icaza fue un incansable académico y docente preocupado por el estudio, análisis, conservación, enseñanza y difusión de los bienes muebles declarados patrimonio histórico.

Desde que trabajó, en la década de 1980, en la entonces Dirección de Monumentos Históricos del INAH, hasta su estancia en la Dirección de Estudios Históricos, su inquietud por entender la relación entre las edificaciones arquitectónicas y su entorno natural fue un punto determinante en sus investigaciones. Esto es porque los ecosistemas donde se desarrollaron distintos asentamientos influyeron en los sistemas constructivos, desde la materia prima hasta el diseño del edificio. En ese sentido, Leonardo decía que la arquitectura se adaptaba al lugar adoptando elementos que la hacían semejante y única, a la vez, al utilizarse tratados de arquitectura, agrimensura y geometría para realizar el proyecto de la edificación, su cimentación, levantamiento de muros, distribución espacial y su delimitación con escaleras, vanos, puertas y ventanas, mamposteo de la fachada y terminación con los acabados finos del enlucido de las paredes y el establecimiento de pisos, y la fachada. En tal proceso influía la orientación para que la obra estuviese mejor iluminada con luz natural, que fuera más habitable y térmica en época de estío y lo más fresca posible en época de calor. Por ello, muchos edificios en diferentes asentamientos en los estados de Yucatán y Chiapas se distribuían de oriente a poniente en alguna sección o de noreste a suroeste en otra parte, dependiendo de la dirección en que soplaban los vientos alisios, del amanecer y del crepúsculo.

De igual manera, otro factor importante para el establecimiento urbano, a juicio de Leonardo Icaza, eran las fuentes perennes de agua potable. Siempre corregía a los que pensábamos que si un conjunto conventual, o las unidades habitacionales, estaban asentadas cerca de un río o corriente de agua era porque de allí se surtirían del vital líquido; lo cual era falso debido a que el cauce fluvial no era apto para el consumo humano por los múltiples elementos que arrastraban los sedimentos y la propia agua, desde cadáveres hasta basura orgánica. Por eso los arquitectos y agrimensores debían de emplear la “arquitectura hidráulica” para proveer de

agua a la población. De tal forma que se debían buscar los manantiales ubicados en regiones apartadas y de allí almacenarla en cajas de agua, conducirla a través de canales o tuberías hasta un reservorio o pila para que de allí se repartiera a los viandantes y vecinos.

Dichos elementos llevaron a Leonardo a fijarse en los paisajes naturales de los asentamientos coloniales y a entender su modificación por parte del hombre, a los que él, y otros especialistas, llamaron la “transformación de un paisaje cultural” provocado por las modificaciones humanas del medio. Así, las construcciones levantadas en ese paisaje formaron un conjunto armónico al que se le denominaba “arquitectura a cielo abierto”, donde las iglesias, conventos, casas, edificios civiles y fuentes públicas estuvieran relacionados mediante jardines, árboles, montañas, ríos, suelos y clima con la distribución espacial y urbana, dando como resultado una relación simbiótica de la naturaleza y el hombre. Misma que se rompería en diversas ocasiones cuando algún individuo, o institución, sobreexplotara los recursos.

Tres fueron los estudios de caso en los que Leonardo y yo desarrollamos dicha propuesta con mayor acuciosidad: primero, el exconvento agustino de Ocuituco, relacionando la fuente pública con el volcán Popocatepetl y la traza urbana. El segundo caso vino a ser el conjunto conventual agustino de San Juan Bautista de Tlayacapan, donde por vez primera notamos que una ceiba, sembrada en el centro de la población, los ríos de temporal, los cerros circundantes, la iglesia y la casa religiosa estaban relacionados con la traza geométrica y urbana de la población. El tercer ejemplo, mucho más complejo y más interesante, fue el de Chiapa de Corzo, en Chiapas, donde la fuente mudéjar, las ceibas, el río grande y el conjunto conventual dominico establecieron la relación simbiótica entre la arquitectura hidráulica y la de cielo abierto, mostrando como todo este conjunto era un patrimonio histórico que debía protegerse, sobre todo, el natural de las ceibas, que se ha desdeñado mucho.

Estas nociones quedaron plasmadas en dos artículos, uno publicado en el *Boletín de Monumentos Históricos*¹ y el otro está en prensa. Mientras que el libro sobre la fuente mudéjar se halla en proceso editorial.

Así, estos puntos sólo fueron una faceta en la última etapa investigativa de Leonardo Icaza, resaltando el patrimonio natural, como son los inveterados árboles y jardines, en concomitancia con los edificios antiguos, que juntos forman el patrimonio histórico y cultural que debe preservarse.

* Dirección de Estudios Históricos-INAH.

¹ Leonardo F. Icaza Lomelí y José Manuel A. Chávez Gómez, “La vara y la montaña. El posible origen de la traza urbana de Ocuituco en el siglo XVI”, *Boletín de Monumentos Históricos*, núm. 26, 3a. época, México, INAH, 2012, pp. 86-100.